Municipalidad de General Pueyrredon
2024

Decreto Firma Conjunta

Número: DECFC-2024-173-E-MUNIMDP-INT

MAR DEL PLATA, BUENOS AIRES
Lunes 22 de Enero de 2024

Referencia: Decreto de Promulgación O-20331 desde EX-2023-00661447- -MUNIMDP-DP#SEH

VISTO el expediente electrónico N° EX-2023-00661447- -MUNIMDP-DP#SEH en el que tramita la Ordenanza sancionada por el Honorable Concejo Deliberante bajo el número de registro O-20331, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma se aprueba la Ordenanza Complementaria del Presupuesto para el Ejercicio Financiero 2024.

Que conforme lo previsto en el artículo 108º inc. 2) de la Ley Orgánica Municipal, en uso de las facultades que le son propias.

EL INTENDENTE MUNICIPAL
D E C R E T A

ARTÍCULO 1º.- Promúlgase la Ordenanza O-20331 sancionada por el Honorable Concejo Deliberante bajo el Nº 26195

ARTÍCULO 2º.- El presente Decreto será refrendado por el señor Secretario Legal, Técnico y de Hacienda.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, publíquese, dése al Boletín Municipal y comuníquese al Honorable Concejo Deliberante con copia del presente.

Digitally signed by MARTINELLI Mauro Asdrubal
Date: 2024.01.22 09:58:49 ART
Location: Partido de General Pueyrredon

Mauro Martinelli
Secretario
Secretaría Legal, Técnico y de Hacienda

Digitally signed by MONTENEGRO Guillermo Tristan
Date: 2024.01.22 10:42:58 ART
Location: Partido de General Pueyrredon

Guillermo Montenegro
Intendente
Intendencia

Digitally signed by GDE MGP
Date: 2024.01.22 10:43:15 -03:00